



Radicación relacionada: 1-2023-010284

GVUDCE

Bogotá D.C, 31 de marzo de 2023

Señora
SOFIA TUNUBALÁ MEDINA
Revisora – Registros y Licencias de Importacion
Agencia de Aduanas Agecoldex S.A. Nivel 1
smedina@agecoldex.com

Asunto : CONSULTA DECRETO 0366 DE 2023 - MINCIT

Respetada Sofía,

El artículo 4 del Decreto 1881 de 2021 “por el cual se adopta el arancel de aduanas y otras disposiciones”, señala:

“ Artículo 4. *Norma Transitoria.* En las declaraciones de importación que se presenten a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto, se deberá utilizar la nomenclatura en él contenida, sin perjuicio de que en los registros o licencias de importación, se haya utilizado la nomenclatura vigente en la fecha de expedición o aprobación del respectivo documento soporte. ”

Así las cosas, los registros y licencias de importación aprobados con las subpartidas hoy vigentes, no deben ser modificados en virtud de los desdoblamientos arancelarios; pero a partir de la entrada en vigencia del Decreto 366 de 2023, en las declaraciones de importación se deben utilizar las subpartidas arancelarias señaladas en el decreto en cuestión.

“De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012.”

Cordialmente,

**DELIA AMPARO MUNOZ MALDONADO
COORDINADOR DE GRUPO VENTANILLA UNICA DE COMERCIO EXTERIOR
ÁREA FUNCIONAL VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR VUCE**

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@ mincit.gov.co
<http://www.mincit.gov.co>



**MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO**



Radicado No. 2-2023-009247
2023-03-31 10:43:04 a. m.

Copia:
CopiaExt:

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
<http://www.mincit.gov.co>